

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

34527 *IMA GLOBAL, S.L.*
ADAH 247, S.L.

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 16 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución 41/2011, de este Juzgado de lo Social n.º 16, seguido a instancia de Silvia Elizabeth Martínez Guacapiña contra "Ima Global, S.L. y Adah 247, S.L." sobre cantidad, se ha dictado resolución con fecha 29 de julio de 2011, cuya parte dispositiva en lo pertinente es del siguiente tenor:

"Declarar a las ejecutadas Ima Global, S.L. y Adah 247, S.L., en situación de insolvencia total por importe de 8615,46 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional."

Y, de conformidad con lo preceptuado en el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Madrid, 25 de septiembre de 2011.- Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 16.

ID: A110078698-1